

EXPRESO DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
EL REVERENDO
IRREVERENTE

www.expreso.ec  twitter: @expresoec

Edición Final

40 páginas

PVP: 50 centavos

Jueves, 15 de noviembre de 2012 Año 40 Número 14362



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA MODULSA S.A.

Se comunica al público que la compañía MODULSA S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de septiembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0006806 el 31 OCT. 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a la siguiente cláusula: "TERCERA: OBJETO SOCIAL.- El objeto social principal de la compañía será la preparación, instalación, organización y celebración de eventos, ferias, centros de exposición, conciertos, congreso y convenciones en general (...)"

Guayaquil, 31 OCT. 2012

Ab. Víctor Anchundia Plazes
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL